DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 395.876

A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) 11ra Región Sanitaria - CENTRAL

Nosotros, José Carlos Oricchio Urrutia y Andrés Vázquez Mexiner quienes suscriben, declaramos bajo Fe de Juramento que en carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 395.876, para el suministro de **SERVICIO DE FIRMA DIGITAL**, garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARAMOS que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS 110.400 (guaraníes ciento diez mil quinientos) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Junio de 2022.

José Carlos Oricchio Urrutia
Presidente

DOCUMENTA S.A.

Andrés Vázquez Meixner
Director Titular

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Documenta S.A.